

Boletín de prensa

No 02

Noviembre 06 de 2019



Luz Stella León M. Secretaría Prensa, propaganda y publicaciones SUTEQ

40 AÑOS DEL ESTATUTO 2277 DE 1979

El 14 de septiembre de esta año, se cumplieron 40 años de la conquista del decreto 2277 del cual aun hacen parte alrededor de 90 mil docentes. Años de movilización y lucha de los maestros de entonces lograron unificar los múltiples regímenes laborales que coexistían en ese momento. Luego el Gobierno introduce el decreto 1278 y con esto germina la división al interior del gremio; es por esto que hoy la lucha es por lograr un estatuto de la profesión docente que nos unifique y permita descongelar el ascenso de los docentes regidos por el decreto 2277, que permita el ascenso de los compañeros del 1278 teniendo en cuenta la formación, el tiempo de labor docente y la producción académica.

Un llamado fraterno desde el SUTEQ para que retomemos nuevamente el fervor de la lucha y defensa de nuestros derechos laborales, de la defensa de la educación pública gratuita, de calidad, financiada y administrada por el Estado; que constituye patrimonio del pueblo Colombiano, como la posibilidad de acceder al conocimiento y al desarrollo de pensamiento crítico que permita una postura política e ideológica desde la lectura de contexto y en pro de un mejor país y calidad de vida para todos.

CANALES DE COMUNICACIÓN

La página web sutequindio.com permite que subamos quejas por el incumplimiento de COSMITET a nuestros derechos de salud en el espacio “**radique aquí su queja en salud**”. También encontramos un espacio para PQR por Jornada Única, PAE, Infraestructura, Jornada laboral y otros; de tal manera que la Junta Directiva se entere en tiempo real sobre los problemas y situaciones particulares de cada I.E. y así poder dar respuesta y acompañar de la mejor manera.

Recuerden suscribirse canal YouTube [prensasuteq](https://www.youtube.com/c/prensasuteq)

VEEDURIA EN INFRAESTRUCTURA

En Armenia de las 10 I.E. focalizadas para intervención en infraestructura, ya hemos recibido información de reasignación de contratos (Rufino Sur y Ciudadela de Occidente, sede La Patria). Se espera terminar procesos de liquidación de contratos anteriores y entre diciembre y febrero, dar inicio por fin a estas obras que seguramente serán dadas en servicio a las comunidades en 2021.

21 DE NOVIEMBRE PARO NACIONAL

Contra el #PAQUETAZO DE DUQUE

***No a la reforma laboral:** contratación por horas, 75% de SMLMV para jóvenes menores de 25 años, salario diferencial por regiones, eliminación del salario mínimo.

***No a la reforma pensional:** convertir a colpensiones en fondo privado obligando a ahorro individual, pensiones por debajo del salario mínimo BEPS,

***No al Holding financiero:** pone a 19 empresas del Estado en un solo paquete que propicia su privatización incluyendo en esta al FOMAG, masacre laboral por despidos masivos en entidades financieras del Estado.

***No a la represión de la protesta social:** criminalización y estigmatización de la protesta social para restringir al máximo este derecho.

***No más muerte de líderes sociales:** masacres y muertes a todo lo largo y ancho del País de líderes sociales, indígenas, sindicales, focalizado la ultima semana en el Cauca.

***No al incumplimiento de los acuerdos FECODE -MEN:** se dilata el cumplimiento y materialización de acuerdos obligando a manifestaciones para su cumplimiento.

**POR LOS DERECHOS DEL PUEBLO,
CONVERGENCIA NACIONAL**

JUNTA DIRECTIVA